



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.78 DEL 09 DE JUNIO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 2019 000 064 00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A	José Joaquín Díaz Perilla	08/06/2021	No aprueba liquidación del crédito
051544089002 2020 000 073 00	Ejecutivo Singular	Maleibis Bolaños Martínez	Rafael Enrique Núñez Roble	08/06/2021	Aprueba Liquidación del crédito y liquida costas
051544089002 2020 001 32 00	Ejecutivo Singular	Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.	Maira Pamela Morales Guerra	08/06/2021	Se aprueba liquidación de costas
051544089002 2018 000 031 00	Ejecutivo Singular	Carolina del Carmen Urbina	Juan Manuel Castro y Wilson Arturo Garcés	08/06/2021	No accede a solicitud de entrega de títulos

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **09/06/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA